ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA "ACCESMEDICAL S.A." CELEBRADA EL 07 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 07 de marzo de 2018, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle General Córdova No. 810 oficina 11 Edif. Torres de la Merced, se reúnen las siguientes personas:

Nombre del socio	Capital suscrito y pagado	No. participaciones	% de participación
Cevallos Mendoza Angel Wilfrido	US $ 900ºº	900	90%
Salazar Cevallos Christian Xavier	US $ 100ºº	100	10%
TOTAL	US $ 1.000ºº	1.000	100%

Una vez verificado el quórum legal y hallándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios al amparo de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. Christian Xavier Salazar Cevallos y actúa como secretario el Sr. Angel Cevallos Mendoza, quienes ostentan los cargos de Presidente y Gerente de la compañía, respectivamente.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados y que en virtud de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, versa sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y sus notas correspondientes al ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y aprobación del destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Acto seguido toma la palabra el Sr. Angel Cevallos Mendoza en su calidad de Gerente General quien manifiesta lo siguiente:

Señores socios.- Los informes anteriormente citados así como los estados financieros con sus correspondientes notas, correspondientes al ejercicio económico 2017, han sido puestos a su consideración previamente a la celebración de la presente junta general ordinaria y universal de socios, razón por la cual solicito a ustedes se pronuncien sobre los puntos del orden del día ya que, en mi calidad de Gerente General, me abstengo de decidir sobre los mismos.

Después de la exposición del gerente general, los otros socios por unanimidad resuelven lo siguiente:

1) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017;

2) Aprobar los estados financieros y su notas correspondientes al ejercicio económico 2017; y,

3) En el ejercicio económico 2017 se obtuvo pérdida, razón por la cual no es procedente la distribución de utilidades

Se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las 11h10 se reinstala la junta general ordinaria y universal de socios y se procede a dar lectura al acta.

Acto seguido se procede a la firma de dos ejemplares de igual valor y contenido, ratificando las decisiones válidamente adoptadas.

Sr. Angel Cevallos Mendoza
SOCIO / GERENTE

Sr. Christian Salazar Cevallos
SOCIO / PRESIDENTE